

UNA LECTURA DEL NI UNA MENOS

A un año de la primera marcha en repudio de la violencia de género, este 3 de junio volvieron a llenarse las calles de todo el país. Aquí ofrecemos un análisis del Ni Una Menos a partir de sus imágenes. La distinción entre la policía y la política, realizada por el filósofo Jacques Rancière, vertebró la reflexión sobre estas manifestaciones del desacuerdo.

POR FLORENCIA ABBATE

¿Cómo sería interpretar lo que vimos en la marcha Ni Una Menos a partir de algunas conceptualizaciones de Jacques Rancière?

Desde su teoría, las “apariencias” responden a una ley, generalmente implícita, que define la configuración de lo sensible, las partes que lo integran y el lugar que ocupan, así como también las funciones y roles de esas “partes” de la comunidad: esta ley se denomina “policía” u “orden policial”. La policía genera una determinada forma de aparición, donde los sujetos son producidos dentro de un conjunto de dispositivos —siguiendo a Foucault— desde el que se establece aquello que es visible y aquello que permanece en la invisibilidad. Frente a ello, hay una “aparición” de lo invisible que surge como acto de litigio y desacuerdo, desafiando esa ley del aparecer, y constituye el momento de “la política”.

Señala Rancière:

La policía es primeramente un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos de ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y de lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no sea, que tal palabra sea escuchada como perteneciente al discurso y tal otra al ruido. [...] La policía no es tanto un disciplinamiento de los cuerpos como una regla de su aparecer, una configuración de las ocupaciones y las propiedades de los espacios donde esas ocupaciones se distribuyen.¹

*** Florencia Abbate**

es escritora y Doctora en Letras (UBA). Se desempeña como Investigadora de CONICET y dirige la línea de investigación “Políticas estéticas” del Programa de Estudios Sur Global (UNSAM). Ha publicado más de una decena de libros, el último es: *El espesor del presente. Tiempo e historia en las novelas de Juan José Saer* (Eduvim, 2015). También forma parte del colectivo de activistas Ni Una Menos.

Retengamos entonces esta distinción entre “lo político” –ley del aparecer, orden policial– y “la política” –desacuerdo sobre la previa distribución de funciones y roles–. En el caso de lo político, se trata de fijar a los sujetos y marcarles una forma de identificación; en cambio, en el caso de la política se trata de tomar distancia de esas formas fijas y des-identificarse, mediante un desacuerdo que permite la aparición de nuevas subjetivaciones.

Así, la política puede pensarse como una manifestación que deshace las divisiones sensibles del orden policial mediante la puesta en acto de una serie de intervenciones que, bajo la idea de actualización y comprobación de la igualdad de cualquier ser parlante con cualquier otro ser parlante, pone en evidencia la pura contingencia del orden establecido y permite que los marcos de aparición se transformen, abriendo otros campos de experiencia: “La actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido”².

Propongo ahora pensar la apertura de esos otros campos de experiencia en algunas fotografías de la marcha Ni Una Menos, considerándolas en tanto imágenes del desacuerdo:

1. “Yo no sé coser / Yo no sé bordar / Pero sé abrir la puerta para ir a luchar”.



3. “Para decir Ni Una Menos hay que dejar de prohibirle cosas a tu hijo porque son de nena”.



2. “Me querés virgen / Me querés santa / Me tenés harta”.



4. “El hombre nuevo no va de putas”.



5. “No más patriarcado / No más machismo / Mujeres=Hombres”.



En la primera y la segunda foto encontramos el rechazo de roles estereotipados asociados a lo femenino: coser, bordar, ser virgen, ser santa. En la tercera y la cuarta, el rechazo de estereotipos asociados a la afirmación de la masculinidad: no usar cosas de nena, ir de putas. Y en la última, una postulación del principio de la igualdad de cualquier ser parlante con cualquier otro ser parlante: mujeres=hombres. Todos esos carteles, además, se dirigen a otro.

En términos de Rancière, la política es una demostración, y supone siempre un otro al cual se dirige, aunque ese otro rechace la consecuencia. Es la constitución de un lugar en común, pero no el lugar para un diálogo o la búsqueda de un consenso al estilo habermasiano, puesto que aquí no hay ningún consenso, ningún arreglo del daño. Lo que hay es un lugar común polémico, destinado a la exposición del daño y a la demostración de la igualdad.

El “momento de la política” sería aquel en el cual se ponen en tela de juicio las afirmaciones enarboladas por el consenso: “ocurre cuando la temporalidad del consenso es interrumpida, cuando una fuerza es capaz de actualizar la imaginación de la comunidad que está comprometida allí y de oponerle otra configuración de la relación de cada uno con el otro”³. Pero el término “momento” es concebido como un concepto que va más allá de la simple división temporal, ya que implica “otro peso puesto en la balanza donde se pesan las situaciones y se cuentan los sujetos aptos para comprenderlas”⁴. Por ello, el momento de la política pondría en juego una modificación del orden comunitario, ya que redefine quiénes son los sujetos capaces de comprensión, debido a su posesión de logos.

A la luz de esa idea propongo leer la reveladora presencia masiva de niñas y adolescentes en la marcha Ni Una Menos, redefiniendo el consenso al asumirse en acto ellas mismas como sujetos capaces de comprensión de esta problemática:

6. “No me silbes / No soy tu perro / No me cuentes lo que querés hacerme / No quiero saberlo / No es piropo / Es acoso callejero”.



7. “Mi vida / mi salud / mi educación / mi futuro / mi cuerpo / mis derechos”. “Tengo derecho a decidir sobre mi cuerpo”.



8. “¿Cuál es el límite del largo de mi pollera entre incitadora y la señorita que esta sociedad me demanda ser?”



9. “Si te controla no es amor / Es violencia”.



Sostiene Rancière:

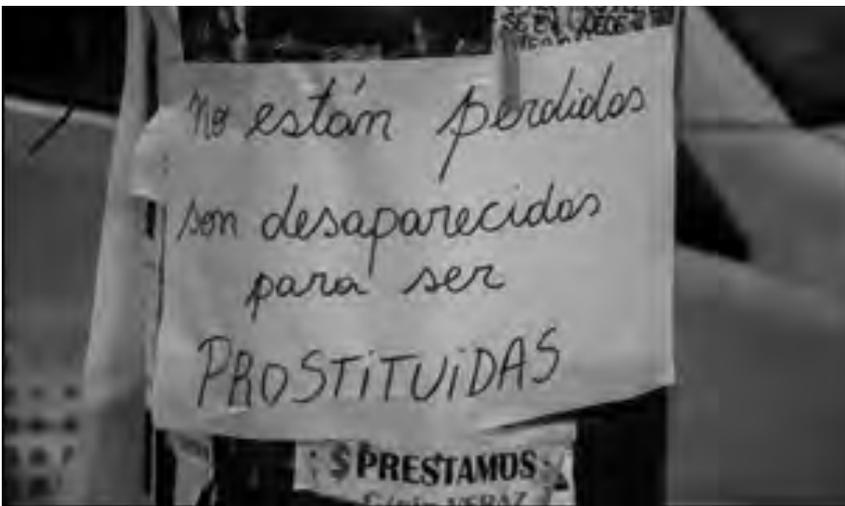
El proceso de emancipación es la verificación de la igualdad de cualquier hablante con cualquier otro. Se pone siempre en práctica en nombre de una categoría a la cual se le niega el principio de esta igualdad o su consecuencia —trabajadores, mujeres, negros u otros. Pero la puesta en práctica de la igualdad no es la manifestación de lo “propio” o de los atributos de la categoría en cuestión. El nombre de una categoría víctima de un daño y que invoca sus derechos es siempre el nombre de lo anónimo, el nombre de cualquiera.⁵

En tal sentido, es interesante reflexionar sobre el nombre “Ni Una Menos”. ¿Quién es esa “Una” que nos fue restada, quiénes son las menos, las que han sido sustraídas, las que ya no son parte, las invisibles? Una, pronombre indefinido, es precisamente el nombre de lo anónimo, puede ser cualquiera, y es un nombre sin atributos. Por otra parte, si en una primera lectura podríamos decir que se refiere a todas las mujeres que han sido asesinadas, hilando un poco más fino en la observación de todo lo “aparecido” en las marchas, debemos concluir que sin dudas no se agota en la designación vinculada a las víctimas de femicidios. Pero veámoslo en las fotos:

10. “Las menos” son también travestis y trans: “Basta de travesticidios”.



11. Son también quienes están siendo víctimas de redes de trata: “No están perdidas / son desaparecidas / para ser / prostitutas”.



12. Son también las muertas o las encarceladas por abortos inseguros: “Que decidir no nos mate ni nos encarcele. Aborto legal ya”.



13. Son también las y los niños utilizados como “botín” de la violencia machista, asesinados como escarmiento para sus madres: “Roberto E. Barone. Al divorciarme mató a mis dos hijas 4 de noviembre de 2011”.



15. Son también quienes fueron despedidas o desempeñan trabajos precarios ligados a lo que se denominado “feminización de la pobreza”: “Para decir Ni una menos hay que terminar con la precarización laboral”.



14. Son también quienes han padecido el machismo del Poder Judicial: “Que no te engañen / La Justicia no es una mujer imparcial /Es un macho patriarcal”.



16. Y son también, entre otrxs, las mujeres pobres que históricamente han sufrido violencia institucional: “Somos las hijas de las villeras que no pudiste erradicar”.



Son todas las personas, cualquiera, víctimas de los valores y las prácticas naturalizadas en el patriarcado, que Rita Segato ha definido como

una economía de poder basada en la conquista del estatus masculino, en la capacidad de dominar y de exhibir prestigio ante los pares, y como un sistema que no se reproduce automáticamente ni está predestinado a reproducirse por efecto de una ley natural, sino que lo hace mediante un repetitivo ciclo de violencia, por una constante restauración de la economía simbólica que, estructuralmente, organiza la relación entre los estatus de poder y subordinación representados por el hombre y la mujer como íconos de las posiciones masculina y femenina, y donde lo femenino es índice de subalternidad.

Por otra parte, tras la aparente neutralidad y universalidad del término “mujer” se esconde, como es sabido, una multiplicidad de vectores de producción de subjetividad: en términos de clase, de raza, de sexualidad, de edad, geopolítica, etc. De ahí que Teresa de Lauretis haya planteado que el sujeto del feminismo es excéntrico, no coincide con “las mujeres” sino que se presenta como una fuerza de desplazamiento y transformación de la subjetividad. Y algo de esto se aprecia en las imágenes de la marcha⁶.

17. “Ni Una Menos. Vivas nos queremos. Mujeres Afro contra el femicidio”.



19. “Ni Una Menos somos Todxs”.



18. “Ni x trolas / Ni x travas / Ni x trans / Ni x tortas / Ni x nada! / Todas, Ni una menos”.



Más que de la mujer como sujeto, siguiendo a Rancière, podemos proponer que en Ni Una Menos se vieron “subjetivaciones”. La subjetivación política sería una puesta en práctica de la igualdad —el tratamiento de un daño— por personas que están juntas y que por tanto están “entre”. Hay un entrecruzamiento de identidades que reposa sobre un entrecruzamiento de nombres: nombres que conectan el nombre de un grupo —las “una menos”— al nombre de lo que está fuera-de-la-cuenta, de lo que no tiene parte, y al mismo tiempo conectan ese nombre a un ser-por-venir: “Ni una menos”, cuando nadie falte, el ser donde ya nadie falta, donde todxs somos parte.

La lógica de la subjetivación política es una heterología, una lógica del otro que puede pensarse a partir de tres formas de alteridad: 1. Nunca es la afirmación simple de una identidad, sino que es siempre primero la negación de una identidad impuesta por otro, determinada por el orden policial. La policía quiere nombres “exactos”, que marcan la asignación de las personas a sus roles y funciones. La política, en cambio, sería una cuestión de nombres “impropios”, que expresan una falla y manifiestan un daño.

2. La política es una demostración, supone un otro al que se dirige, aunque ese otro rechace la consecuencia. Es la constitución de un lugar común polémico para manifestar el daño y la igualdad. 3. La lógica de esa subjetivación implica una identificación imposible. Me identifico con otro con el que, al mismo tiempo, no puedo ser identificado —en tanto hablo, no puedo ser “una menos”—: “La vida de la subjetivación política depende de la diferencia entre la voz y el cuerpo, del intervalo entre identidades”⁷. Sólo hay política cuando asumimos que hay una “causa del otro”.

Por ello, el nombre invocado en Ni Una Menos admite diversas subjetivaciones —incluida la de los varones—:

20. “No nací mujer para morir por serlo”.



21. “Ningún nene nace machito”.



22. “Yo no crío machos ni princesas”.



23. “Mi cuerpo es mío / No se toca / No se viola / No se vende / No se mata”.



El 3 de junio, cientos de miles de personas argentinas ocuparon el espacio público —en casi cien ciudades del país— y se unieron para generar desde la colectividad un momento de desacuerdo con las lógicas de lo visible y lo enunciable que rigen la aparición de los cuerpos y los discursos del consenso. En tal sentido, estas manifestaciones implican un litigio no solo con el Estado sino también con los medios hegemónicos de comunicación, no solo por aquello que los medios transmiten sino por las formas de representación que generan para producir identificaciones. En Ni Una Menos, los cuerpos que tomaron el espacio pusieron en juego otro tipo de performatividades, enunciaciones y afectos.

El grito de “Ni Una Menos” y el llamado a salir a las calles pareció catalizar una furia de igualdad contenida. Ejercer la potencia de la igualdad en las calles es operar una mutación del paisaje de lo visible, de lo decible, de lo pensable. Romper los estereotipos es entrar en relación con otras prácticas y otras expectativas. No es por decreto, por desgracia, que se puede deponer el universo de las fantasías culturalmente promovidas que en última instancia conducen al resultado perverso de la violencia; el trabajo de la conciencia es lento pero es el indispensable. De tal manera, se trata aquí también de imaginar al feminismo no como una doctrina para prescribir nuevos modelos de comportamiento y

digitalizar qué prácticas prohibir, qué conductas impugnar, qué fantasías vedar, qué sexo legitimar; sino más bien como una fuente de formas de aparición de subjetivaciones políticas, así, en plural, que se enuncian y se hacen visibles como una apertura de posibilidades para cambiar la propia vida y, en el mejor de los casos, trabajar de manera colectiva en pos de esa lenta y necesaria transformación de las sensibilidades.



¹ Rancière, Jacques. *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1996, p. 44 y 45.

² *Ibid.*, p. 45.

³ Rancière, Jacques. *Momentos políticos*. Madrid, Clave Intelectual, 2011, p. 11.

⁴ *Ibid.*, p. 12

⁵ Rancière, Jacques. “Política, identificación y subjetivación” en: *Política, policía y democracia*. Santiago de Chile, LOM, 2006, p. 19.

⁶ Ver: *Las estructuras elementales de la violencia* (2003) de Rita Segato, y “Sujetos excéntricos: La teoría feminista y la conciencia histórica” (1993), de Teresa de Lauretis.

⁷ Rancière, Jacques. *Ob. cit.* 2006, p. 18.